

Intervención de la diputada Marisol Bazán Fernández, para fijar postura en representación del Grupo Parlamentario de Morena.

El Presidente:

Esta presidencia, concede el uso de la palabra a la diputada Marisol Bazán Fernández del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Marisol Bazán Fernández:

Gracias, diputado presidente.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros.

Representantes del pueblo.

Quiero iniciar con una frase del General Lázaro Cárdenas que dice:

“El gobierno o individuo que entrega los recursos naturales a empresas extranjeras, traiciona a la Patria” el día de hoy nos reúne un tema de máxima importancia para el futuro y la soberanía energética de México, este es un tema crucial que tendrá implicaciones decisivas para el manejo y el abordaje de la energía en nuestro país, pretende devolver la dignidad a nuestro pueblo me refiero a la propuesta que realizó nuestro expresidente Andrés Manuel López Obrador, para la recuperación y reafirmación de las empresas estratégicas del estado mexicano, una causa que la Cuarta Transformación siempre ha defendido.

Lo que se plantea en ella, es devolver el estatus de empresa pública a Pemex y a CFE, lo que garantiza que por ningún motivo las empresas privadas prevalezcan sobre ellas, lo que buscamos es la participación de las empresas privadas no prohibirla, regularla, asegurándonos de que su participación siempre sea menor a la de las empresas públicas, privilegiando así nuestra autosuficiencia productiva en protección a nuestra soberanía energética, la historia de la izquierda mexicana nos enseña que la lucha por la justicia social y la igualdad económica, son inseparables de la lucha por el control de los recursos naturales, resulta pertinente recordar que Lázaro Cárdenas del Río, uno de los presidentes más patriotas que ha tenido este país, nacionalizó en 1938 el petróleo demostrando que es posible tomar decisiones audaces para proteger los intereses de la nación, es posible y además es necesario.

Sin embargo hace 11 años vimos como la reforma energética que hizo

Peña Nieto en 2003, porque nosotros no estamos haciendo una reforma energética no se confundan ni intenten confundir a las personas, la reforma energética la hicieron esos que apoyaron al pacto por México, entregándole esos recursos que son de todas y de todos a los intereses extranjeros, lo que hoy buscamos es revertir el daño que en ese 2013 hizo la oligarquía a este país, fortalecer a la CFE y a Pemex, como empresas estratégicas del Estado modificando su naturaleza jurídica de empresa productiva a empresa pública, garantiza que la producción y la distribución de nuestra energía sea eficiente y justa, esto generará protección ante la incertidumbre del mercado energético internacional por ejemplo a la CFE se le otorgará por ley el dominio del 54 por ciento del mercado nacional, de la energía eléctrica y la inversión privada solo podrá Acceder al 46% restante.

Un punto a destacar es que las empresas privadas que generan energía eléctrica y no pagaban al estado mexicano, ahora se verán

obligadas a hacerlo y además y esto es muy importante el Gobierno Federal, será el único actor económico con posibilidad de extraer y comercializar minerales radioactivos como el litio, ya no habrá más concesiones. Por eso compañeras compañeros, representantes del pueblo, hoy desde nuestra posición vamos a defender esta reforma que tiene un sentido histórico de reivindicación del patrimonio del pueblo de México.

Gracias.